

partado interés en Oyón por haber motivado el hecho una disputa política y esta mañana, la sala de vistas de esta audiencia se veía llena de público.

La reina de Inglaterra

(Por teléfono) Madrid 18 (330 t.) Un canard

Un periódico de la mañana se hacia eco y publica a título de rumor, la noticia de que la reina Alejandra de Inglaterra había sido víctima de una agresión.

El rumor se ha propagado con la rapidez propia de las malas noticias, pero afortunadamente no ha resultado cierto.

En Gubernación donde he preguntado, lo han desmentido rotundamente, pues se tenían informes oficiales dando cuenta de la salida de la soberana inglesa, de Gibraltar con rumbo a Lisboa sin el menor incidente.

LAS CORPORACIONES

Diputación Provincial

LA SESION DE HOY

A las cuatro y cuarto ocupa la presidencia el señor Velasco, declarando abierta la sesión.

Asisten todos los señores diputados. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Pasan a las respectivas comisiones, para informe, los asuntos de nueva entrada.

Se leen y aprueban sin discusión los siguientes dictámenes de la Comisión provincial:

Sobre celebración de la función religiosa que anualmente se dedica a San Prudencio de Armentia, patrono de la provincia.

Que tenga lugar el domingo próximo, a las diez, en la parroquia de San Pedro, ocupando la sagrada cátedra don Teodoro Uriarte.

De la Comisión de asuntos generales.

En el mensaje de adhesión a esta Diputación que dirige el partido nacionalista vasco.

Se vio con agrado la noble y correcta actitud de las diputaciones vascoas.

En el expediente relativo al nombramiento de médicos civil y suplente de la comisión mixta de reclutamiento, para el actual año de 1906.

Confirmar el acuerdo de la comisión provincial.

Sobre petición hecha por el ayuntamiento de Salinillas, para que se le conceda autorización para reclamar judicialmente los derechos que le asisten a un pozo de sal, que el abogado del Estado pide se declare inexistente.

Se desestima.

Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado.

Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado.

El recurso de alzada de don Zacarías Ruiz, vecino de Espejo, contra acuerdo de la comisión Provincial de 1.º de diciembre de 1905, en el juicio que se le siguió en el ayuntamiento de Valdegoña, por introducción de un pellejo de vino sin previo aviso al rematante.

Desestimado, imponiendo una multa al alcaide.

Y el recurso de don Vicente Sebastián Laboz, rematante del impuesto del consumo durante el año 1905, contra acuerdo de la comisión Provincial de 27 de noviembre del expresado año revocatorio de la providencia de la Alcaldía de Leza, en el expediente de juicio administrativo incoado contra don Rosario Díaz, vecino de Laguardia, por su negativa a un reconocimiento.

Fue desestimado.

En el de alzada de don Eusebio González de González, delegado del rematante de consumos del pan en Labastida, contra acuerdo de la comisión Provincial de 31 de enero último, revocatorio de la providencia de aquella Alcaldía en el juicio administrativo seguido a don Tomás Cuéllar y Suso, por introducción de pan sin el correspondiente aviso al rematante.

Confirmar el acuerdo de la comisión provincial.

Y el de don Luciano Sáez, vecino de Anchica, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial de 2 de marzo último, por el que se desestimó su reclamación formulada contra el reparto de consumos del ayuntamiento de Ribera Alta.

Fue desestimado.

Informando en el de alzada de don Braulio Peciña, contra acuerdo de la Comisión provincial, confirmatorio de otro del ayuntamiento de Ocio, imponiéndole multa por extraer yeso de una cantera cuyo aprovechamiento estaba vedado.

Fue desestimado.

Dictaminando en los presupuestos adicionales a los ordinarios del año actual formados por los ayuntamientos de Barribustos, Barrundia, Campezo, Elvillar, Labastida, Marquinez, Navaridas, Oyón, Peñacerrada, Rivera Alta, Salvatierra, Subijana Morillas y Zalduendo.

Fueron confirmados.

Y en las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1905 y a los ayuntamientos de Arceñiega,

Iruña, Lezama, Nanclares, Pipaón, Ubarandía y Zambrana.

Fueron confirmados. De la comisión de Hacienda provincial:

En la renuncia de don José Fernández y Dans, a la plaza de auxiliar de las oficinas de este centro. Se acuerda que el último auxiliar pase a ocupar dicha plaza que correspondía al señor Dans.

En el expediente de jubilación por el Monte-pío provincial, de don Pablo Sáez de Ibarra, maestro de Ordenana.

Se aprueba. En instancia de la comisión ejecutiva de la carrera internacional de automóviles "Barcelona Madrid en solicitud de que se conceda subvención y premio.

No puede accederse a lo solicitado. Informando el expediente relativo al pago de gastos causados por el vecino pobre de Albeniz, Bernabé Arnaez, que a consecuencia de haberse mordido por un perro hidrofóbico tuvo que ser sometido al tratamiento antirrábico.

Se concede a lo solicitado. Sobre peticiones de los expositos naturales de la provincia Rogualdo Antezana, Galo Alecha, Agustina San Juan, Eugenio Berrosteiguieta, Luisa Gujuli, Nicomedes Archua, José Urizar, Tomasa Bóveda, Eusebia San Vicente, Tecla Palomar, Marcello Villafranca María Eguileor, y Tomasa Armiñón, solicitando cada uno de ellos autorización para contraer matrimonio y la gratificación de costumbre, resulta favorablemente por la Comisión Provincial.

Se concede el permiso. En los expedientes relativos a la declaración de demencia y pobreza de José Patricio Fernández de Oca, ruz, Eustaquia Antonia Landá, Torcuato Latatur, Vicente Rodríguez, María Santos Ortiz de Zárate, Santos Olano y Primo Unzueta, en los que la Comisión provincial dispuso el ingreso de los enfermos en el manicomio de Santa Ageda por cuenta de los fondos provinciales puesto que todos ellos llevaban en la provincia el tiempo de residencia que señala el R. D. de 12 de Julio de 1904.

Se aprueba lo hecho por la comisión provincial. De la Comisión de montes y caminos:

En alzada de don Manuel Seguro, vecino de Zuazola, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de 80 pesetas de multa por pasturar su ganado en terreno veado.

Se acuerda su aceptación. Don Dionisio Bardeci, vecino de Gurendes, reclama contra multa impuesta por la Comisión provincial por destinar, cortar y extraer abusivamente un pie de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Desestimado. Don Sergio Ruiz Roa, vecino de Pipaón, recurre contra acuerdo de la Comisión provincial impositivo de multa por corta abusiva de 10 pies de roble.

Los comisionados están recibiendo información de visitas.

Entrevista. El ministro de Hacienda ha recibido la visita del señor Dogón, que le ha interesado algunas reformas en los aranceles, en pró de la industria forestal.

Invitación. Una comisión de viajantes de comercio ha visto a Gaset, ministro de Fomento, invitándole al banquete con que tratan de conmemorar la creación de la sociedad.

Venida. Ha llegado hoy el general de la Armada señor Ordóñez.

Un aviso. "El Siglo Futuro", dice que el Gobierno inglés ha violado la libertad de enseñanza de que disfrutaban los súbditos británicos.

Este hecho, agrega, reviste grandísima importancia para nosotros por acontecimientos que se aproximan, y por ello llama oportunamente la atención de los católicos.

EN 3.ª PLANA. Folletón. El pequeño Narciso. * * * * *

RELIGIOSAS

Santorial.—San Pedro Celestino Papa.—Nació en un pueblo de Italia, hizo vida de anacoreta por muchos años y llegó a ocupar por sus virtudes la silla de San Pedro. Extenuado por las penitencias murió a los 75 años.

19 de Mayo.—Oficio del día, rito doble color encarnado.

Santa Iglesia Catedral.—Las horas canónicas tienen lugar por la mañana a las nueve menos cuarto y por la tarde a las tres y cuarto.

Parroquia de San Miguel.—En esta iglesia, las misas comienzan todos los días a las cinco de la mañana, y la mayor a las diez los días festivos.

Parroquia de San Vicente.—Misas desde las cinco y media de la mañana y la mayor a las diez.

Parroquia de San Pedro.—Misa mayor a las nueve, las misas rezadas comienzan a las seis los días laborables, a las cinco y media los festivos.

Iglesia del Carmen.—Misas desde las cinco y media de la mañana.

En las Oblatas.—La archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, erigida canónicamente en la iglesia de las Oblatas del Santísimo Redentor, dedica a la Santísima Virgen María bajo el consolatario título anteriormente dicho, una solemne novena que dio principio el día 12 sábado, y que consistirá en los cultos siguientes.

Todos los días a las ocho, misa con motetes; por la tarde, los laborables a las seis y los festivos a las cinco, a la vez que el ejercicio de las Flores, la novena con sermón, que predicará los nueve días, el reverendo padre Gregorio Rodríguez, rector de los reverendos padres redentoristas de Pamplona.

El día 20 domingo, a las seis, siete y ocho, misas de comunión general, a las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón.

Por la tarde el ejercicio de la novena como en los días anteriores.

Mes de Mayo. En las Desamparadas.—Se celebra la piadosa devoción de las flores de María, en la forma siguiente:

Los días laborables.—A las seis de la tarde, Santo Rosario con letanía cantada, lectura, cánticos y despedida.

Los días festivos.—A las ocho, misa con motetes. Por la tarde a las cinco, el mismo ejercicio que en los días anteriores, con exposición de Su Divina Majestad y sermón que predicarán los señores oradores que siguen:

Día 20, un reverendo padre Redentorista. Día 24, doctor don Prudencio Sáez de Dallo.

Día 27, doctor don Jesús Valerdi. Día 31, doctor don Pablo Valerdi.

En Santa Cruz.—En el ejercicio de las Flores, que se celebra en este Convento, a las seis y media de la tarde, predicará mañana don Florentino Bastida.

En San Pedro.—En esta iglesia predicará mañana don Ignacio Lasquibar.

Capilla de los reverendos padres Jesuitas.—Todos los días a las seis de la tarde, se hará el ejercicio de las Flores, en la forma siguiente:

Santo Rosario, oraciones y Sermón, que predicarán: El reverendo padre Isidro Sarramagua, desde el día 16 hasta el día 31.

Día 25. Buena Muerte y Retiro mensual. Día 27. Reunión para las socias de la Buena Muerte.

Bilbao

(Por teléfono) Bilbao 18 (330 t.) Novillada benéfica.—Agua, frío y nieve.—Estafador.—El naufragio de ayer.

A pesar de lo despacible del día, está ahora celebrándose la novillada organizada por la asociación general de estudiantes en beneficio del hospital, casa de misericordia y asociación vizcaína.

En palcos y gradas está lo más selecto de la sociedad bilbaína.

Entre el público, muy numeroso, domina el elemento escolar.

La fiesta va desfilándose sin incidentes.

—La policía ha detenido a un súbdito francés llamado Juan Blondel, que se dedicaba al timo realizando seguros a nombre de la compañía "Aurora".

Se ha descubierto el engaño porque una asegurada llamada Juana Inchaurreaga, se presentó en las oficinas de "La Aurora", a comprobar si la póliza que se le facilitó era legítima.

—Se ha comprobado que en el bote abandonado y recogido ayer por los pescadores de Elanchove, se hicieron al mar los hermanos Ricardo y Ricardo Irusta y Alday.

El bote está registrado al folio 723 de Mundaca.

El que apareció dentro del bote y murió al llegar al puerto era Ricardo. Se desconoce lo sucedido, así como el paradero de Ricardo, aunque se supone que debió ser arrastrado por las olas.

La noticia en Mundaca ha causado gran desconsuelo.

—Durante el día ha llovido bastante. El frío es propio de Diciembre. Algunos montes cercanos han aparecido esta mañana nevados.

OFICIALES

Ayuntamiento Comisiones. Como en estos anteriores días, hoy se reunirá a las siete y media, la comisión de Arbitrios y la de Hacienda.

La corrida regia

(Por teléfono) Madrid 13 (330 t.) Distribuyendo localidades. El ministro de Gobernación y el presidente del Congreso, se han en-

trevistado para cambiar impresiones respecto al reparto de localidades de la corrida regia.

Consecuencia sin duda de esa entrevista, es el acuerdo de señalar a los diputados un tendido y a los senadores una andanada, para que desde ella puedan presenciar la fiesta.

Algunas familias aristocráticas, se han dirigido al ministro, rogándole que en vez del palco que se les ha destinado, se les reserve asiento en el tendido, bajo el palco que han de ocupar los Reyes y otras casadas.

Se han hecho otras innumerables peticiones, que será imposible atender.

Sucesos

Herido. Estando trabajando en su oficio de cantero José Antón, se magulló un dedo de la mano derecha, pro-

tuándose una herida. Ingresó en el hospital civil, del cual ha salido hoy completamente curado.

Dos detenciones. El comandante del puesto de Salinas comunica, a este gobierno civil, haber detenido a dos sujetos vecinos de Espejo, llamados José Serrada Martínez, de 21 años de edad y Homobono Ruz Ortiz, de 23 años, am-

bos solteros, por haber maltratado al señor alcalde de barrio de dicho punto, y haber causado varias lesiones en la cara a un vocal de la Junta administrativa.

Dichos sujetos fueron conducidos a Villanueva de Valdegoña, donde quedarán a disposición del juzgado municipal que practica la diligencia.

BILBAO

En honor de Berrio-Ochoa

Para el triduo. Se sabe que con objeto de asistir al solemne Triduo que ha de celebrarse en Elorrio en conmemoración de la beatificación del marit don Tonkin Berrio Ochoa, han anunciado se via-

je el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, los obispos de Sión y de Ciudad Real señor Gandasegui.

Este pronunciará uno de los sermones.

Regalos. Con destino al certamen literario que se abrió con ocasión de las fiestas en honor del Mártir, han remitido valiosos regalos el señor Marqués de Casa Torre, señor Martínez Rivas, don Federico Zabala y don Adolfo Urquijo.

A Elorrio. El domingo se trasladará de Vergara a Elorrio la Comunidad de Dominicos, establecida en aquella Villa, para concurrir a las fiestas que se preparan.

MILITARES

Servicio de la Plaza para mañana. Parada, Guipúzcoa. Jefe de día Comandante de Cuenca don Juan Sigüenza.

Imaginería Comandante de Cuenca don Juan Lesta. Visita de hospital y provisiones, capitán de Guipúzcoa don José Cobo.

Traje de día.

Paseo militar. Si el tiempo no lo impide, mañana saldrán de paseo militar, todas las tropas de esta guarnición, comendándose el rancho al aire libre.

Lemas. En la dirección del D. O. del ministerio de la Guerra se han recibido los siguientes para el concurso abierto en 30 de abril próximo pasado.

Nuestra noble enseña.—Mas brillante que el sol.—Siempre triunfaste.—¡Salve! Nación que a su bandera no venera. Más tarde o más temprano esclava muere. No plus ultra.—Todo para tí.—Vení vici.—Justicia.—Dios, Patria y Victoria.

Que en Africa convoca al moro a la bandera que al aire desplegada va ligera.—Dulce y decoroso est pro patria mori.—La unión de la fuerza.—El beso del recluta.—¡Que grande y qué noble resulta su historial.—¡Atrás, atrás paso a la enseña liberal.—A mi bandera.—¡Tu eres la enseña de mi patria!—Por la Patria, la Bandera, su Rey.—¡Viva España!—¡Por tí mis cantares Patria hermosa.—Querida y respetada.—Resurrexit.—¡Salve!—y escucho el triste concierto que forman tocando a muerto la campana y el cañón.—Pro aria et focis.—Pro patria lema sagrado

en todo español honrado. Rojo y Guada. Salve, salve patria mía, fídelo del corazón, luzca venturoso día de gloria y de salvación.

Notas últimas

(Por teléfono) Madrid 18 (530 t.) Firma.

El ministro de Hacienda ha llevado a la firma del rey, los siguientes decretos:

Nombrando interventor de Hacienda en Madrid a don Francisco Montaner, delegado de Hacienda que es en Barcelona.

Para esta vacante a don Rafael Eulata que desempeña ese cargo en Valladolid y a esta vacante a don José Colis.

Forasteros. Dicen de Palma, que ha zarpado con rumbo a la península, el trasatlántico "Alfonso XIII", a cuyo bordo vienen el Gobernador civil, el diputado señor Pérez del Toro y la comisión de la Orotava, llamada por el ministro, para decorar el ruedo de la plaza de Toros de Madrid.

Quisieron embarcar otros muchos pasajeros que como aquellos desean asistir a las fiestas de la boda, pero no fué posible por que el buque viene abarrotado desde América.

Suicidio ó desgracia. Dicen de Segovia que un hijo del comandante de Infantería señor Galindez, hallándose en el comedor de su casa, enredando con un revolver, se le disparó este atravesándole el proyectil la caja del cuerpo pues entró por el pecho y salió por la espalda.

Sociedad

Viajes. Dentro de breves días regresará de Zaragoza y Madrid, la señora doña Joaquina Jaqueto de Irazabal y su hija Teresa.

—Ha vuelto de la corte, nuestro querido amigo y exdirector de este diario don Gregorio González de Suso.

—Se halla en Vitoria el abogado madrileño don José María de la Encina.

—Se encuentra de nuevo en Vitoria, procedente de Bilbao, nuestro particular amigo don Agustín Galindez.

—También ha venido de la invicta villa don Gregorio Rivacoba, estimado amigo nuestro.

—Mañana regresará a sus posesiones de Gucho (Vizcaya), después de breve estancia en Vitoria, al lado de sus padres políticos, nuestro buen amigo don Luis Menchacortore.

Neurológicas. Pasado mañana se cumplirá el quinto aniversario del excelentísimo señor don Sebastián de Abreu y Cerain.

Con este motivo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, todas las misas que se digan mañana en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y el oficio de difuntos que se celebrará en el mismo templo.

Reiteramos el pésame, por la desgracia, a la viuda del finado, hijos y demás familia.

—En Leorza (Alavs), ha entregado, santamente su alma, a Dios, el presbítero don Isidoro Gastón.

Valores

(Por teléfono) 19-5217.

Bilbao. Interior A 81'40 y G 41'70. Ayuntamiento Bilbao 98'25. Hidroelectra 79'00. Aitos Hornos 212. Resineras 155. Explosivos 290'50. Tabacos 407'50. Ferrocarril del Norte 97'50. Asturias Galicia León 78'65. Valores no cotizados en bolsa. Obligaciones. Marítima Asturiana 60. Resineras 101'75.

Cambios. París cheque banca a librar 106'80. Londres cheque a librar 26'60 y 26'62. Cambio medio París 26'76.

Barcelona. Interior 4 por 100 apertura 81'80. Idem idem cierre 81'60. Amortizable 5 por 100 00'00. Acciones Norte 57'90. Madrid Zaragoza y Alican'e 90'00. Obligaciones Norte 01'37. Azucareras obligaciones 00'00. París cheque 106'50. Londres cheque 26'82.

Madrid. 4 por 100 interior contado..... 81'60. 5 por 100 amortizable..... 99'45. Acciones del Banco..... 419'00. Acciones de Tabacos..... 458'00. Francos..... 6'50. Libras..... 26'83. Exterior español estampillado..... 06'95. Acciones azucareras preferentes 00'00. Idem ordinarias..... 00'00. Obligaciones de idem..... 00'00.

HALLAZGO. Por D. Venancio Azúa ha sido entregado en la imprenta de este diario un plano de Vitoria que dicho señor ha encontrado en la vía pública y el que está a disposición de su dueño.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES y otras varias marcas. Venta: precios reducidos. Alquiler: 10 pesetas mensuales. CASA GARCIA 3868. SAN ANTONIO 18—pral.

Comercio de Iradier

LIQUIDACION. Continúan liquidándose, de diez a una y de tres a seis, todas las existencias del comercio de Iradier, almacenadas en la planta baja

Jarabe Pectoral Arellano

3827 A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

El éxito de esta preparación aumenta de día en día, demostrando su maravillosa eficacia para la curación de todas las afecciones de las vías respiratorias: bronquitis, catarros, disnea, tos reciente o crónica por rebelde que sea. Prescrito por eminentes médicos. De venta en las principales farmacias.

COMPañÍA COLONIAL

Indisputable superioridad en CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

ALMACEN DE Madera de Construcción Sierra mecánica a vapor Venta de postes para Telégrafos y Electricas.

CASA FUNDADA EN 1854

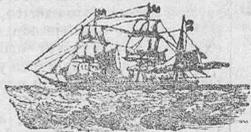
SEÑORAS!! Maravilloso invento!! Depilación verdad!! se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ANGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis. Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina M.ª Cristina—Capitán don A. Fernandez...



Agencia general de vapores correos

para todos los puertos de América Salidas todas las semanas de los puertos de Burdeos y Bilbao para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Habana, Veracruz, Méjico, San Francisco de California y demás puertos de América.

L'UNION

Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS Fundada en 1828 Garantías de la C.ª en 31 de Diciembre de 1904

CONTRA LA TOS—EXITO ADMIRABLE JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA) (A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

AZPIAZU HERMANOS MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS ARCA 3 Y 5—VITORIA

ASOMBROSO

Nueva remesa de cuadros al óleo con marco nogal y moldura oro. Dimensiones 50 x 35 Ps. 2.90 Dimensiones 80 x 40 Ps. 4.20 Dimensiones 95 x 60 Ps. 6.60 Dimensiones 120 x 80 Ps. 9.30

Imprenta, papelería y objetos de escritorio JUSTO FUERTES

Florida 21 VITORIA Impresiones de todas clases en negro y en colores. Fabricación de sellos de caucho.

PATENTE DE INVENCION

Pieceres resbalón y cerraduras resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto de privilegio, para el buen funcionamiento de puertas de habitación, interiores y exteriores.

P. Echeverría ESTACION, 3 CERCAS BAJAS, 1

ESQUELAS DE DEFUNCION

Se hacen en la Imprenta, Encuadernación y Librería Religiosa. 8, PRADO, 8, VITORIA.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencias, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

SALCHICHERIA EXTREMEÑA VICENTE GARCIA Y GARCIA CARNES FRESCAS DE CERDO Almacén de Jamones, Tocinos, Mantecas y embutidos de todas clases

ENFERMEDADES BILIOSAS Lexante El Gascoso DE ANDRES Y FABIA Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acididades, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

MOTOCICLETAS Y BICICLETAS FRANCESAS "ALCYON" Y "AUTOMOTO." Inglesas marca "E. S. A." (las mejores conocidas) Y ALEMANAS "LYRA" Y "SCHWALBE" Bicicletas con rueda libre y frenos á las llantas, rueda libre y freno contra-pedal, cambios de velocidad y todos los adelantos modernos.

Bordadora Papel de periódicos Se dan lecciones en su casa. Calle Pinar 15 M. Se vende á 3'50 pesetas la arroba, en esta imprenta.

HERALDO ALAVES Diario independiente Horas de oficina: Por la mañana, de nueve á una; por la tarde, de tres á ocho. Imprenta Moderna

Zinc, Metales y Hierro viejo Se compran á buenos precios y se paga el zinc á 60 céntimos el kilogramo por partidas que no bajen de 60 kilos; más cantidad, precios convencionales. Portal de Aldave, 11, Trapería 5946 También se compra lana vieja de colchones, abonando de 0'60 á 1'10 kilo. Libros rayados Hermosos libros rayados Diario y Mayor, para Comercio Imprenta Moderna

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal 42 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.ª

LA INDUSTRIAL ALAVESA Sociedad Anónima.—VITORIA Fábrica de cadenas forjadas eléctricamente. (PATENTES DE INVENCION POR 20 AÑOS) Cadena negra, pulimentada y estañada, cadenas para toda clase de ganados. Fundiciones de hierro maleable, níquel y latón. Grandes talleres de Forja y Estampado, fabricación de bocados, estribos, espuelas, hebillas, hebillajes, anillas, almohazas, ganchos, serretas, etc., etc. Instalación completa de baños para el barnizado, estañado, cobre, níquel, plata y oro. Talleres de Carpintería y Fustería.—Construcción de armaduras para sillones de montar, sillones, costillas para colchón, horcates, etcétera. Piezas de madera para transmisiones. Aserrado mecánico de toda clase de maderas. Fabricación de sillones de montar y colchones.—Artículos para ferreteros, guardianes y talabarteros.—Grandes almacenes de crutidos.—Venta de maderas del país. Se admiten en nuestros talleres de Fundición, Forja, Estampado y Galvanoplastia y cuantos encargos se nos hagan sobre modelo ó plano.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Gran Almacén de Muebles "LA ECONOMICA," Variatísimo surtido en muebles de todas clases (especialidad en camas de hierro y latón) camas de madera, sillones, colchones de lana, miraflores, etc., etc. Mobiliarios completos para amueblar casas particulares, Colegios, Balmesanos, conventos, etc., todo á precios increíblemente baratos, como lo prueba entre otras cosas lo siguiente: Silla de comedor desde Ptas. 275 una á 1050 de gabinete y dormitorio " 4 " á 11 Cama de hierro con su jergón de hierro " 21 " á 200 de madera de haya con jergón somier " 27 " á 125 Dicho establecimiento es sucursal de una gran fábrica de camas, motivo por el cual, se vende todo á precios de fábrica. Ventas al contado y á plazos.—Exportación á provincias. Arca 1.—VITORIA 4808

MAESTRAS Y MAESTROS El 1.º de Mayo quedó abierto un curso especial de preparación para las próximas OPOSICIONES. Honorarios módicos. Facilitanse gratis cuantos datos se deseen. Rafael Egulluz y Vitoriano, Maestro Normal y Bachiller en Artes, con más de doce años de práctica en la enseñanza. 5216 San Antonio 13, 3.º derecha.—VITORIA 30 A.ª